

ACTA DE LA NOVENA SESION ORDINARIA DEL SEXTO AÑO DE EJERCICIO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA , CELEBRADA SIENDO LAS 13.00 TRECE HORAS DEL DIA 1 UNO DE ABRIL DE 2009 DOS MIL NUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM,
- 2.- APROBACION EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA,
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA,
- 4.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO GUANAJUATO TRANSPARENTE 2009.
- 5.- LECTURA, APROBACION EN SU CASO Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION.

1.- Se toma lista de asistencia y se declara que hay quórum legal con la asistencia de las siguientes personas: E.A.P. Ricardo Alfredo Ling Altamirano Presidente del Consejo General, Licenciado Eduardo Aboites Arredondo Consejero General del Instituto, Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda Consejero General del Instituto, Alicia Escobar Latapí Directora General del Instituto, asistidos por el Licenciado David Zúñiga Arenas Secretario de Acuerdos del Consejo General.

2.- Puesto a consideración de los consejeros el orden del día, se aprueba por unanimidad de votos.

3.- Correspondencia recibida:

a).- Se da cuenta al Pleno con el oficio DA/IACIP/018/2009 firmado por el Lic. Juan López Gutiérrez dirigido a la Presidencia del Consejo, al que acompaña copia simple del oficio circular número 139/2009 y del calendario de asignación de fechas a las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, para la recepción de declaraciones anuales, correspondiéndole al Instituto del 3 tres al 30 treinta de abril de 2009. De lo que el consejo se da por enterado.

b).- Oficio número ESG/JCP/051/09 de fecha 10 diez de marzo de 2009 dos mil nueve firmado por el Diputado Licenciado Eric Salas González Presidente de la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura de Querétaro, quien informa del Nombramiento del Lic. Javier Rascado Pérez como Comisionado Ejecutivo de la Comisión Estatal de Información gubernamental, para el periodo comprendido del cinco de marzo de 2009 dos mil nueve al cuatro de marzo de 2013 dos mil trece. El consejo se da por enterado y se instruye a la Secretaría para que se envíe un agradecimiento y una felicitación.

c).- Oficio CEIG/25/2009 de fecha 18 dieciocho de marzo de 2009 firmado por Javier Rascado Pérez con el mismo propósito del que antecede. Se instruye a la secretaría para que se le envíe una felicitación.

d).- Oficio CETAIP/209/09 del Lic. Mario Humberto Burciaga Sánchez Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de Durango, al que acompaña tres discos que contienen el quinto informe anual de labores de dicha Comisión. Se instruye a la Secretaría para que se envíe una felicitación y a su vez que el material recibido se integre al acervo de la biblioteca del Instituto.

4.- Se hace la presentación de la convocatoria, misma que en virtud de haber sido circulada con antelación, y puesta que fue a la consideración de los consejeros. En uso de la voz el Presidente hace referencia al número III, en donde debe hacerse un ajuste para que no se preste a confusión. Se sugiere que en el VII se ponga que cada sujeto obligado será evaluado en fecha aleatoria. El Consejero Izaguirre hace el comentario de que analizar los portales no es una revisión total de la transparencia porque deja aspectos sin evaluar que son igualmente importantes como la atención a los usuarios. Lo que se evalúa no corresponde al objetivo del premio, ya que al final del estudio se tendrá portales de internet más o menos cumplidores. Sugiere que se amplíen los aspectos a

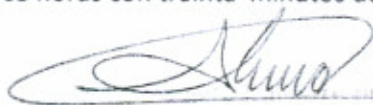
evaluar agregando calidad de respuestas y atención al usuario, en lo que está de acuerdo el Consejero Aboites. Continúa en uso de la voz el Consejero Izaguirre para señalar el desfase de la actualización de la información, y el número de visitantes a las páginas, así como la no correspondencia de los porcentajes que se otorgan, mismos que considera son revisables. El Consejero Aboites se refiere a las fechas y plazos de la convocatoria, ya que tratándose de un trabajo de gabinete es demasiado tiempo para realizarlo.

El primer punto en lo general es si se amplía o no el objeto del premio. En ediciones anteriores la evaluación fue más completa. El Presidente se refiere a la modificación constitucional para los municipios de más de 70,000 setenta mil habitantes de tener su portal de internet, lo que en Guanajuato no contempló la reforma. El Consejero Izaguirre propone que se haga una adaptación a escala de la propuesta de Oscar guerra Ford. La Directora General explica que la propuesta de revisar la información de las veinticuatro fracciones va en secuencia con las versiones anteriores, siendo esta la más completa. Se dirige a los contenidos de la información pública de oficio posterior a la reforma. El Consejero Aboites menciona que abandonar lo que ya se hizo anteriormente puede significar un retroceso en la labor del Instituto.

Se somete a votación agregar en el objetivo evaluar calidad de respuesta y atención al usuario lo que se aprueba por unanimidad de votos.

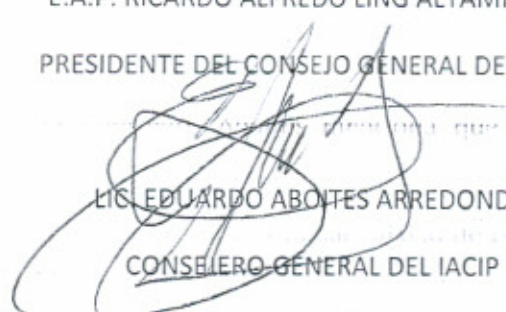
Aprobado el objetivo de la convocatoria a propuesta del Presidente del Consejo se difiere la aprobación del resto la misma para sesión posterior, previo envío de la información por correo electrónico para poder tomar una decisión, y realizar una sesión de trabajo previa a la que se convoque.

5.- Se da lectura a la presente y sometida al voto de los consejeros es aprobada por unanimidad, y se cierra siendo las 14.30 catorce horas con treinta minutos del día de su inicio.



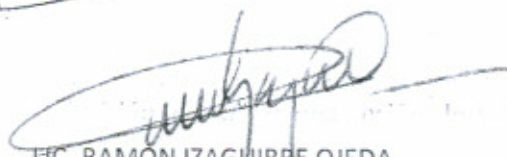
E.A.P. RICARDO ALFREDO LING ALTAMIRANO

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IACIP



LIC. EDUARDO ABOITES ARREDONDO

CONSEJERO GENERAL DEL IACIP



LIC. RAMON IZAGUIRRE OJEDA

CONSEJERO GENERAL DEL IACIP



C. ALICIA ESCOBAR LATAPI

DIRECTORA GENERAL DEL IACIP



LIC. DAVID ZUÑIGA ARENAS

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL IACIP